



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

671

VISTOS:

QUILLON, martes 28 julio 2015

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- Los Comprobantes Contables 0-633, 0-634

DECRETO - PAGOS A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL Las Obligaciones Presupuestarias, 20-647, 20-648

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ COPELEC LTDA.
SON

80.237.700-2
PESOS M/L

167.075

POR LO SIGUIENTE:

CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO

CANCELACION CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DESDE 25/05/2015 AL 25/06/2015, SEGUN FACTURAS NROS. : 309868 Y 309731, POSTA DE COYANCO Y LIUCURA ALTO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205001	Electricidad		92.363	80237700-2	F-309
2152205001	Electricidad		74.712	80237700-2	F-309
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			167.075 80237700-2	C-259

TOTALES:

167.075

167.075

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DEPTO. SALUD



JEFE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS
JEFE PPTO. Y FINANZAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME